



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Custodia y Cuidado Personal
Demandante	Auvia Nevu
Demandado	Tatiana Nevo
Radicado	No. 25 307 3184 001 2022-00436
Providencia	Auto sustanciación #162
Decisión	Fija nueva fecha y otros

Ingresa al Despacho el presente con el fin de resolver distintas solicitudes pendientes.

Como primera medida, recibido el poder de representación, el Despacho reconoce personería jurídica al doctor CARLOS ALFONSO VEGA BASTIDAS para que represente los intereses del demandante, conforme a las facultades del poder otorgado.

Como segunda medida, a raíz de los recursos de reposición interpuestos por el apoderado judicial de la parte demandante y atendiendo que los autos del 21 de febrero de 2023 hasta la fecha no se encuentran en firmes, procede el Despacho a programar nueva fecha de AUDIENCIA INICIAL, INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO para el día **veintiuno (21) de abril de 2023, a la hora de las nueve 9:00 am**, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, en atención al direccionamiento del Consejo Superior de la Judicatura frente la prestación del servicio de la administración de justicia.

Por último, en compañía del presente proveído se encuentran los autos que resuelven la reposición interpuesta en contra de los autos de sustanciación #100 y #101 del 21 de febrero de 2023 respectivamente

NOTIFÍQUESE, (3)


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez